ACTA DE RECIBO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 018 DE 2024

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	**MEJORSERVI S.A.S.**
NIT O C.C.:	900.182.404-7
OBJETO:	**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO SIN REAJUSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE URBANO EN EL BARRIO SAICITA DEL MUNICIPIO DE CAREPA.**
VALOR:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($447.106.563,00)
ADICIONAL No. 1	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($169.851.623,00)
ADICIONAL No. 2	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)
VALOR TOTAL:	SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS ($686.958.186,00)
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	26 de diciembre de 2024
SUSPENSIÓN No. 1:	27 de diciembre de 2024
REINICIO No. 1:	25 de marzo de 2025
PRORROGA No. 1:	Tres (3) meses
PRORROGA No. 2:	Un (1) mes
PRORROGA No. 3:	Un (1) mes
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de agosto de 2025

En las instalaciones de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, el

veintiocho (28) de agosto de 2025, se reúnen, por una parte, la **Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA,** con número de identificación tributaria NIT No. 901844405-1, representada legalmente por **CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.063.172.723, expedida en Lorica – Córdoba, designado legalmente como representante legal según el decreto 034 del 12 de marzo del año 2025 y acta de posesión No. 009 del 12 de marzo del año 2025, debidamente autorizado para contratar, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATANTE**: y por otra parte, PAULINA MAQUILON PINILLA, con cedula 35.546.684, Representante Legal la empresa MEJORSERVI S.A.S., identificada con NIT. 900.182.404-7, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final de obra según el contrato de la referencia.

VALOR INICIAL	$	477.106.563
ADICION No. 1	$	169.851.623
ADICION No. 2	$	40.000.000
VALOR TOTAL:	$	686.958.186
ACTA PARCIAL No. 1	$	333.974.594
ACTA PARCIAL No. 2	$	243.084.894
ACTA PARCIAL No. 3 (FINAL)	$	109.898.698
TOTAL EJECUTADO	$	686.958.186

El valor a pagar en la presente acta final: **CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($109.898.698,00).**

El producto recibido y ejecutado por el contratista conforme a las condiciones contratadas se encuentran consignadas en el acta final numérica, el cual hace parte integra de la presente acta de recibo final.

Adicionalmente, las partes que intervienen en la presente acta manifiestan:

1. Hacer entrega al contratante, por parte del contratista las labores realizadas objeto del Contrato que tiene como objeto "**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO SIN REAJUSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE URBANO EN EL BARRIO SAICITA DEL MUNICIPIO DE CAREPA.**".

2. Recibir por parte del contratante las labores objeto del Contrato en mención.

3. Aceptar los anexos a la presente acta, los cuales cobijan las labores y cantidades realizadas.

4. Que el contratista garantiza la calidad de todos los trabajos realizados a partir de la presente acta.

5. Qué el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato: sueldo, jornales.

6. Que las actividades en mención fueron supervisadas, revisadas y recibidas totalmente a entera satisfacción por la parte del contratante.

7. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a la obra.

8. Que, a partir de la fecha, la vigilancia de las labores del Contrato en mención cuenta por parte del contratante

Las actividades ejecutadas se encuentran consignadas en el Acta final numérica, la cual hace parte integral de la presente acta.

La presente ACTA DE RECIBO FINAL, se perfecciona con la firma de las partes a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025). Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Cordialmente,

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
GERENTE EDURHA-SAN JUAN DE URABA
CONTRATANTE

MEJORSERVI S.A.S
NIT 900.182.404 - 7

PAULINA MAQUILON PINILLA
MEJORSERVI S.A.S.
Contratista